

Recibido: 10/1/19 Aceptado: 23/5/19

RESEÑA

INSTITUCIONALIZACIÓN EDUCATIVA DE LA ENFERMERÍA EN VENEZUELA

EDUCATIONAL
INSTITUTIONALIZATION OF
NURSING IN VENEZUELA

EDUARDO JOSÉ SÁNCHEZ (MSC)

Profesor de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida Venezuela. Coordinador de la Red Venezolana de Historia de la Enfermería. Coordinador del Grupo de Investigación Historia y Pensamiento Enfermero de la Escuela de Enfermería de la ULA. Doctorando en Ciencias Humanas.

Correo electrónico: revistaehi@gmail.com

RESUMEN

La formación de enfermeras en Venezuela en la primera mitad del siglo XX, representa un fenómeno de interés socio-histórico para la comprensión de los primeros esfuerzos de la consolidación institucional y educativa. El presente ensayo tiene como objetivo indagar sobre algunos acontecimientos que contribuyeron con la institucionalización educativa de la enfermería venezolana, la cual ha pasado por un proceso de evolución y cambios asociados a los fenómenos históricos/sociales, políticos, económicos y principalmente al surgimiento de la democracia. Los factores determinantes fueron la inversión social en el sistema de salud y la creación de la Escuela Nacional de Enfermeras (ENE) en 1940.

Palabras clave: Enfermería, historia, educación, Venezuela.

ABSTRACT

The training of nurses in Venezuela in the first half of the 20th century represents a phenomenon of socio-historical interest for the understanding of the first efforts of institutional and educational consolidation. The objective of this essay is to investigate some events that contributed to the educational institutionalization of Venezuelan nursing, which has gone through a process of evolution and associated changes associated with historical/social, political, economic phenomena and mainly with the emergence of democracy. The determining factors were the social investment in the health system and the creation of the National School of Nurses (ENE) in 1940.

Key words: Nursing, history, education, Venezuela.

–INTRODUCCIÓN

Para comprender el proceso de institucionalización educativa de la enfermería venezolana, es necesario indagar sobre el desarrollo histórico de la misma, destacando que desde la antigüedad los cuidados se caracterizaron por el culto de la salud, las supersticiones, las creencias sobre enfermedad y muerte, así como, el uso de plantas medicinales, hasta por un proceso de sociogénesis o causación social del proceso salud-enfermedad, íntimamente ligado a los procesos históricos/sociales, políticos y económicos propios de la nación y del sistema sanitario; coyunturas que representaron hitos históricos con repercusión y eco en el devenir social y por ende en el desarrollo de la enfermería.

Los estudios de enfermería en Venezuela se iniciaron entre 1837 y 1900, con la formación de enfermeras obstétricas, luego, de forma discontinua hasta 1937, con tres programas de formación en el Hospital Vargas, Hospital Municipal de Niños y la Cruz Roja. En 1940 nace la Escuela Nacional de Enfermeras (ENE), bajo la dirección de dos exiliadas españolas. Entre los años 1944 y 1959 por decretos residenciales publicados en gacetas, se establecieron reglamentos y parámetros a seguir por las distintas escuelas de enfermería venezolanas.

En 1966, se inició un proceso de expansión universitaria, que se desarrolló en paralelo con una educación técnica media que otorgaba el Título de Bachiller Asistencial y que posteriormente desaparece; ahora bien, con la creación de las primeras escuelas universitarias de enfermería (Universidad del Zulia, Universidad de Los Andes y Universidad de Carabobo), se fue consolidando un sistema de formación profesional de enfermeros y enfermeras a nivel nacional, que contó y lo sigue haciendo con el surgimiento de institutos técnicos, programas de enfermería de pre y postgrado y de prosecución de estudios.

ORIGEN DE LA EDUCACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN VENEZUELA

Como ya se mencionó, la sociogénesis y el desarrollo educativo y social de un país, están íntimamente ligados a diversos procesos propios de cada nación, en tal sentido, tratar de comprender el origen de la educación en enfermería en Venezuela, requiere abordar algunos aspectos que a continuación se desarrollan.

La economía venezolana durante el siglo XIX se sustentaba de la explotación y exportación de cacao, café y ganado, con un elevado índice de pobreza y escaso nivel educativo, productivo y tecnológico, aunado a enfermedades tales como la malaria, fiebre amarilla, peste bubónica, tifus, y disentería, entre otras; factores que constituyeron la forma de vivir, enfermar y morir de la población. Las acciones del Estado llevadas por las juntas de sanidad u otros organismos, fueron irregulares e intermitentes. Este período se caracterizó por una práctica empírica de los cuidados, en donde la prestación de los mismos se realizaba principalmente en el hogar, siendo su marco referencial el ejercicio del cuidado a los enfermos¹.

Para 1837, el Dr. José María Vargas bajo la Dirección General de Instrucción Pública, autorizó al Dr. Santos Gasperi para dictar cursos a las mujeres que quisieran dedicarse a la atención de partos. También, el 24 de julio del mismo año, en el convento de las Dominicas de Caracas, se crea la casa de beneficencia para los pobres de solemnidad, con un apartamento

separado para los enfermeros mentales, reglamentándose por decreto del 20 de febrero de 1877 la administración y servicio de esta casa, en donde se dispuso de una sala de maternidad¹.

Entre 1865 y 1889 aparecieron los primeros reglamentos, en donde se describieron funciones del personal de enfermería en instituciones sanitarias. Durante esta época, el grueso de la población estaba ubicado en áreas rurales y los cuidados de enfermería, eran llevados a cabo por practicantes empíricos con escasa formación o asistentes de médicos en las distintas localidades. Los cuidados de la salud relacionados con la enfermería, fueron llevados principalmente por las mujeres y se caracterizaron por el uso de plantas en infusiones, cataplasmas, vigilancia de la alimentación, abrigo, masajes, cuidado de los enfermos en el hogar y asistencia como parteras². Por otro lado, los curanderos eran personas a las que la población les atribuía poderes especiales, puesto que entremezclaban ritos mágicos con conocimientos propios de los cuidados de la salud, a través del uso de hierbas, rezos y amuletos.

El 11 de febrero de 1889, el gobierno venezolano contrató a monjas francesas de las Hermanas de la Caridad de San José de Tarbes y dos capellanes, para la dirección económica y atención de pacientes en lo que es actualmente el Hospital Vargas, fundado en 1888 (figura 1). Sin embargo, no es sino hasta el año 1912, cuando se crea en este hospital la primera Escuela de Enfermería².



FIGURA 1. PASILLO DEL HOSPITAL VARGAS (S.F.)

Para 1916, se recibió en Venezuela la primera visita de una comisión de higienistas de los Estados Unidos, de carácter cívico-militar para asesorar la lucha contra la fiebre amarilla, dirigida por el Mayor General William Gorgas. La Fundación Rockefeller, para ese entonces, pensando que la apertura del Canal de Panamá pudiera favorecer que la fiebre amarilla se propagase al oriente y, considerando que era posible extinguir totalmente los focos de endemidad de las regiones en donde existían, resolvió constituir, como en efecto lo hizo, una comisión destinada a erradicar dichos focos y a cooperar con los gobiernos respectivos en su eliminación³. Lo descrito, trajo como consecuencia una cooperación basada en el apoyo y formación de recursos humanos en diversas áreas, tales como infraestructura, salud, entre otras. Asimismo, el estado venezolano, a partir de la explotación petrolera comenzada en 1917, jugaría desde entonces, un papel importante en la distribución de la renta petrolera, mediante diversos mecanismos: gasto público, generación de empleos, servicios, construcción de infraestructura y obras públicas².

Lo anterior, aunado a una serie de cambios demográficos y el creciente flujo migratorio de los campesinos a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, generaron profundas transformaciones en la sociedad. Por otro lado, las acciones del Estado respecto a la organización del sistema de salud, se centraron en desarrollar prácticas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los más necesitados; se trataba de una política que dirigía sus efectos a lo inmediato, sin el menor interés de transformar la estructura social y que solo respondía a los acontecimientos de la época.

Con la muerte del dictador Juan Vicente Gómez en 1935, Venezuela comenzó a experimentar un período de transición importante donde convergieron múltiples elementos: el factor petróleo cobraba más y más fuerza a nivel internacional por su gran valor energético; el Estado pasó a manos de un nuevo gobierno encabezado por Eleazar López Contreras, a partir de 1935, manteniendo su rol protagónico en lo que se refiere a la distribución de la renta petrolera, pero esta vez, se crearon nuevos mecanismos de gasto público y se incluyó el financiamiento de programas a fines de lograr la modernización progresista del país.

La era postgomecista originó una variable en la estructuración de partidos políticos, sindicatos y gremios, asimismo, un progreso en el área educativa que contribuyó al avance técnico-científico, cultural y al desarrollo nacional. En resumen, el nuevo Estado promovió un proyecto nacional de modernización en materia educativa y de recursos humanos que requirió de personal preparado. En cuanto al sistema de salud, también fue necesario reforzarlo con estos recursos humanos⁴. Ahora bien, las secuelas de la segunda Guerra Mundial, condujeron a aumentar el flujo de inmigrantes europeos a América de Sur. Estos inmigrantes en su mayoría fueron españoles, a quienes Venezuela acogió y contrató para aumentar la fuerza de trabajo capacitada.

Durante todo este proceso, el Ministerio de Estado, provisto de dos Direcciones: la de Salubridad Pública y Agricultura y Cría, fue separado el 25 de febrero 1936 por Decreto Presidencial del General Eleazar López Contreras, en su condición de Presidente de Venezuela⁵. En ese mismo año, se creó el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), siendo una

de sus tareas, la capacitación de recursos humanos, contratación de peritos extranjeros y el otorgamiento de becas, entre ellos, a estudiantes de enfermería, para formarse en el extranjero mediante convenios con la Fundación Rockefeller, Instituto de Asuntos Sanitarios y la Oficina Sanitaria Panamericana⁶.

Por otro lado, la orientación de la política sanitaria nacional, se ubicó en el concepto de integración de todo el sector, con una orientación preventiva a distancia de la función curativa; concepción apoyada en la creación de las Unidades Sanitarias, que se convirtieron en el centro de la actividad de salubridad a nivel local. Durante este período tanto los gobiernos del General Eleazar López Contreras (1935-1941), como el de Isaías Medina Angarita (1941-1945) construyeron sus proyectos en el contexto de exigencias socio-políticas inaplazables para la época, donde convergieron las nuevas reivindicaciones de las mayorías empobrecidas con las demandas de los nuevos sectores medios, ampliamente estimulados por sectores burgueses críticos surgidos en la dinámica manufacturera reciente.

Desde la perspectiva descrita, el MSAS junto con el de Educación, determinó la formación de enfermeras en los años sucesivos, así, para 1937, estos ministerios, regían la Escuela de Enfermería del Hospital Vargas. Por otro lado, los estudios y avances en materia de pediatría y puericultura eran muy incipientes, no existían centros de salud especializados en la atención al niño que pudieran suplir las necesidades médicas de la población infantil, hasta la fundación del Hospital Municipal de Niños “Dr. José Manuel de los Ríos”. Ante la imperiosa necesidad de enfermeras, la institución se vio en la necesidad de formar profesionales de la salud, convirtiéndose de este modo en la sede de otra Escuela de Enfermeras².

Otro centro de enseñanza de la enfermería de la época fue la Escuela de Enfermeras “Dr. Francisco Antonio Rísquez” de la Cruz Roja (actualmente: Colegio Universitario de Enfermería de la Cruz Roja) que graduaba desde 1914 enfermeras en cursos de 2 años. En 1928, su director, el Dr. Rísquez, implementó un sistema de cursos abreviados. Para 1937, la formación fue una modalidad de internado de 2 años en un régimen semestral y el Ministro de Educación, Dr. Rafael López, organiza la Escuela Normal Profesional de Enfermeras, adscrita a ese ministerio³. Esta escuela contó, con la acogida de recursos humanos cualificados extranjeros de enfermería, para aligerar el desarrollo de un país que cimentaba las bases de un nuevo tiempo.

Es así como, dos exiliadas españolas, señoritas Montserrat Ripoll y Aurora Mas (figura 2), fueron contratadas por el gobierno bajo la recomendación de la Fundación Rockefeller. La primera se formó en Catalunya, poseía una experiencia profesional de 18 años y realizó estancias de especialización en Londres, París y Norte América. Ocupó la Dirección de la Escuela de Enfermeras de la Generalitat Catalana. La segunda, se formó en Madrid donde adquirió una experiencia de 10 años. También se especializó en el extranjero y ocupó el puesto de Directora del Instituto Infantil de Sevilla. Ambas conocían a fondo los principios de la enfermería anglosajona liderada por Florence Nightingale y consideraron que la única vía de progreso de la enfermería como disciplina era su profesionalización⁴. La primera tomó el cargo de Directora y a la segunda se le adjudicó el cargo de Subdirectora. Sus tareas en Venezuela consistieron en organizar y dirigir la Escuela de Enfermería



FIGURA 2. SEÑORITAS MONTSERRAT RIPOLL Y AURORA MAS.

En cuanto a la preparación profesional de la enfermería en esa época, la formación estuvo a cargo de las instructoras, médicos y estudiantes avanzados de medicina. Con la creación del MSAS, se estableció una estructura gubernamental que potenció la realización de programas de envergadura en la salud pública, como la lucha antimalárica y antituberculosa, sumado a una creciente inversión en la construcción de un sistema público nacional, adquisición de equipos e inversión en la formación de recursos humanos, entre ellos los de enfermería.

En este proceso, también se iniciaron los estudios de postgraduadas en las diferentes áreas de enfermería: salud pública, arte de la enfermería, anestesia, pediatría, puericultura, obstetricia, nutrición, dietética, tuberculosis, psiquiatría, quirófano, cuidado de los niños prematuros, administración de hospitales, planificación, desarrollo de la comunidad; cursos docentes para directoras, coordinadoras e instructoras de Escuelas de Enfermería y campos clínicos. Por su parte, la Señorita Mary Elizabeth Tennant, enviada por la Fundación Rockefeller del Programa de Enfermería de Salud Pública de la División Internacional de Salud (DIS), recomendó fundar una Escuela Nacional Independiente que tomó como punto de partida la mencionada Escuela Normal Profesional de Enfermeras.

CREACIÓN DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE ENFERMERÍA (ENE)

La Escuela Nacional de Enfermeras (ENE) se creó por Decreto Ejecutivo el 22 de Julio de 1940 según la Gaceta N° 20400, siendo su asiento principal la ciudad de Caracas, adscrita al MSAS con personalidad jurídica, autonomía y patrimonio propio, su inauguración fue el 15 de noviembre de ese mismo año² (figuras 3 y 4).



FIGURA 3. EDIFICIO EN DONDE FUNCIONÓ INICIALMENTE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS, CARACAS (1940). ACTUALMENTE UNIDAD DE ONCOLOGÍA DR. LUIS RAZETTI.



FIGURA 4. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS, CARACAS (1958). ACTUALMENTE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

A la ENE se transfirieron las estudiantes e instructoras de la Escuela Normal y el proyecto contó con la presencia de las señoritas Ripoll y Mas, ocupando los cargos de docencia y supervisión que venían desempeñando anteriormente. Hacia 1941, se incorporó otra enfermera española, ex becaria de la Fundación Rockefeller; la señorita. Manolita Ricart, procedente de Barcelona y con un amplio bagaje profesional, la cual desempeñó importantes funciones como docente y subdirectora al fallecer la Srta. Ripoll el 18 de diciembre de 1942.

En 1943 es nombrada Directora de la ENE de Caracas, Antonia Fernández, enfermera venezolana, graduada en Panamá y con amplia experiencia en salud pública, la misma contrató como instructora del arte de la enfermería a la enfermera estadounidense Miss Evelyn Sturmer, miembro de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS). Su labor fue de gran valor para la preparación y formación de instructoras y creación de otras escuelas de enfermería del país. Para el 19 de marzo de 1946, con la colaboración de Marieta Lares, integrante de la primera promoción de la ENE de Caracas, Miss Sturmer, elaboró el Manual Técnico de Enfermería². El aporte de estas enfermeras, fue fundamental en la consolidación y expansión de la institucionalización de la enfermería venezolana como profesión.

El propósito primordial de la ENE fue preparar enfermeras para el ámbito de la salud pública. Estas escuelas se crearon a lo largo del territorio nacional, donde resaltaron las siguientes, siguiendo un orden cronológico de creación: 1947, Valencia: Escuela Nacional de Enfermeras “Dr. Francisco Antonio Rísquez” (figura 5); 1948, Barquisimeto: Escuela Nacional de Enfermeras “Dr. Juan Alberto Olivares”; 1949, Cumaná: Escuela Nacional de Enfermeras “Dr. Domingo Badaraco Bermúdez”; 1954, Maracaibo y Barcelona: Escuela Nacional de Enfermeras; 1957, Caracas: Escuela Nacional de Enfermeras “María de Almenar” y 1963, Mérida: Escuela Nacional de Enfermeras³.



FIGURA 5. ESTUDIANTES E INSTRUCTORAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS, VALENCIA (1958).

Cabe destacar que aunado a estas ENE, se consolidaron o crearon otras escuelas, principalmente en Caracas, las mismas en orden cronológico fueron: 1937: Escuela de Enfermería de la Cruz Roja; 1959: Escuela “Trabajo y Estudio”; 1960: Escuela “Municipal de Enfermeras”; 1963: Escuela “Florence Nightingale”, Escuela de Enfermería de las Fuerzas Armadas y la Escuela de Enfermería del Hospital Coromoto (Maracaibo), entre otras.

Las primeras escuelas de enfermería en Venezuela pasaron por un proceso discontinuo de crecimiento, incluso de desaparición o integración, ya que las mismas inicialmente eran programas para enfermeras, planificados por médicos, con un contenido programático elemental, básico y teórico de la medicina principalmente. La educación para enfermeras, se fundamentó en un modelo pedagógico “aprender- haciendo” y en la vigilancia moral y técnica de los aprendices por parte de sus instructores. La formación fue principalmente llevada por instructoras y médicos, cuya preparación les permitía asumir con competencias, algunas actividades de atención a los enfermos en los hospitales, principalmente bajo la conducta y tutela médica, lo que determinó enormemente el quehacer de las enfermeras de la época y su valoración social.

En 1966, se inició un proceso de expansión universitaria, que se desarrolló en paralelo con una educación técnica media que otorgaba el Título de Bachiller Asistencial y que posteriormente desaparece en la década de los 80. Con la creación de las primeras Escuelas Universitarias de Enfermería (Universidad de los Andes, Universidad del Zulia, Universidad de Carabobo), se fue consolidando un sistema de formación profesional de enfermeros que contó y lo sigue haciendo, con el surgimiento de institutos técnicos, programas de enfermería y de prosecución de estudios, como también de postgrados (especialidades, maestrías y doctorados).

—NOTA FINAL

Los procesos históricos acontecidos en Venezuela, principalmente durante las primeras décadas del siglo XX como consecuencia de los cambios sociales, económicos e institucionales derivados del surgimiento de la democracia, constituyeron un factor determinante en la institucionalización educativa de la enfermería. La inversión social, la consolidación de las instituciones y el fortalecimiento del sistema de salud por parte del estado, hizo necesario el requerimiento de personal capacitado, entre ellas, las enfermeras; generando entonces la necesidad de crear instituciones oficiales y reconocidas como las ENE, sentando de esta forma, las bases para dar paso a la posterior evolución de la enfermería venezolana a nivel técnico y universitario.

—REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Jamieson E. Historia de la Enfermería: México: Panamericana; 1968.
2. Sánchez E, Vera de P. María, Fernández A, Velasco A., Noguera J. La Enfermería en Venezuela. Historia Organización y Lucha Colectiva: Venezuela: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes; 2011.
3. Vessuri H. Enfermería de salud pública, modernización y cooperación internacional. Caracas: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-Departamento Estudio de la Ciencia; 1999.
4. Gascón E. La aportación de las enfermeras sanitarias al desarrollo de la enfermería venezolana. Valencia, España: Seminari d' Estudis sobre la ciencia; 2003.
5. Archila R. Historia de la Sanidad en Venezuela: Caracas: Imprenta Nacional; 1956.
6. Maldonado L. Educación y Salud Pública: Caracas: Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; 1970.

—FUENTE DE LAS FOTOGRAFÍAS

Archivo fotográfico del profesor Eduardo Sánchez